



Evaluación preliminar de la sustentabilidad sociocultural del patrimonio de San Luis desde la perspectiva comunitaria

Preliminary evaluation of the sociocultural sustainability of the heritage of San Luis from the community perspective

María Vanesa Giacomasso*

Doctora en Ciencias Sociales. Investigadora Asistente de CONICET y docente de la Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires, Argentina. ORCID <https://orcid.org/0000-0003-1754-877X>

Nahir Meline Cantar

Doctora en Geografía. Becaria Postdoctoral CONICET de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño en la Universidad Nacional de Mar del Plata, Argentina. ORCID <https://orcid.org/0000-0003-2610-5591>

Información del artículo

Recibido:
30/09/2022

Aceptado:
23/03/2023

Publicado:
14/02/2024

*Autor de correspondencia

vanegiaco05@gmail.com

Páginas:

185 - 200

<http://rperiplo.uaemex.mx/>

DOI <https://doi.org/10.36677/elperiplo.v0i46.19780>

Resumen

El patrimonio cultural es considerado un eje fundamental para el desarrollo sociocultural sustentable, capaz de fortalecer la calidad de vida y bienestar de los individuos y las comunidades. Constituye un legado de las generaciones pasadas, pero también es una construcción social del presente, que se redefine y transforma constantemente e influye en los sentidos de identidad y en la conectividad social. Dicho desarrollo es imposible sin una cooperación e inclusión de la propia comunidad en los procesos de identificación, reconocimiento y gestión patrimonial. En este sentido, y con el propósito de profundizar en el conocimiento del patrimonio de la ciudad capital de la provincia de San Luis (Argentina), el objetivo de este trabajo es evaluar de forma preliminar su sustentabilidad sociocultural desde la perspectiva de la comunidad y con base en una serie de indicadores. A partir de un cuestionario realizado a 300 ciudadanos sanluiseños, se obtuvo un conjunto de información sobre cuatro categorías patrimoniales (patrimonio arquitectónico, patrimonio mueble, patrimonio inmaterial, y parques y plazas) que, evaluada a través de cinco indicadores, permitió elaborar un primer diagnóstico. Los resultados muestran que existen grandes diferencias en la sustentabilidad sociocultural de las distintas categorías patrimoniales analizadas. Asimismo, el interés por la información patrimonial y la movilización social en defensa del patrimonio son las variables más críticas para la sustentabilidad.

Palabras clave:

patrimonio cultural, indicadores, comunidad, desarrollo sustentable.

Abstract

Cultural heritage is considered a fundamental axis for sustainable sociocultural development, capable of strengthening the quality of life and well-being of individuals and communities. It is a legacy of past generations, but it is also a social construction of the present, constantly redefined and transformed, influencing senses of identity and social connectedness. Said development is impossible without the cooperation and inclusion of the community itself in the processes of identification, recognition and heritage management. In this sense, and with the purpose of deepening the knowledge of the heritage of the capital city of the province of San Luis (Argentina), the objective of this work is to preliminarily evaluate its sociocultural sustainability from the perspective of the community and based on a series of indicators. From a questionnaire carried out with 300 citizens of San Luis, a set of information was obtained on four heritage categories (architectural heritage, movable heritage, intangible heritage and parks and squares) that, evaluated through 5 indicators, allowed the elaboration of a first diagnosis. The results show that there are large differences in the sociocultural sustainability of the different heritage categories analysed. Likewise, interest in heritage information and social mobilization in defense of heritage are the most critical variables for sustainability.

Keywords:

cultural heritage, indicators, community, sustainable development..

Introducción

El presente trabajo se basa en una investigación sobre el patrimonio cultural de la ciudad de San Luis, provincia de San Luis (Argentina), susceptible de ser ampliada a posteriori a otros núcleos de población de la provincia. Este estudio se orienta a producir conocimiento acerca de los bienes patrimoniales del área, desde una perspectiva comunitaria y con base en una serie de indicadores de sustentabilidad sociocultural. Para ello, se realizó un cuestionario digital a 300 ciudadanos sanluiseños, con preguntas estructuradas y semiestructuradas en torno a cuatro categorías patrimoniales detectadas en el área de estudio: patrimonio arquitectónico, mueble, inmaterial, y parques y plazas. Con las respuestas obtenidas y los datos relevados se evaluaron cinco indicadores de sustentabilidad sociocultural. El objetivo de este trabajo es evaluar la valoración comunitaria del patrimonio de San Luis y producir información, con el propósito futuro de generar instrumentos para el desarrollo de una gestión sustentable.

El enfoque de la sustentabilidad aplicado al desarrollo se gestó como un modelo alternativo al tradicional desarrollo económico y social dominante, basado en la idea de un "crecimiento económico" infinito e ilimitado (Riechmann, 1995; Gallopin, 2006). A partir del mismo, se avanzó en una interpretación que reconoce la necesaria articulación entre la capacidad de sustentabilidad del ambiente y del territorio, y una adecuada calidad de vida para la población (Wood *et al.*, 2018). En ese sentido, la sustentabilidad actualmente se concibe como "integral" de las personas, por lo que el crecimiento económico es valorado en tanto es capaz de satisfacer las necesidades humanas, así como del ambiente natural. Desde esta perspectiva, la sustentabilidad se entiende como la posibilidad de que todas las personas amplíen y aprovechen plenamente sus capacidades, ya sean económicas, naturales, sociales, políticas y culturales (Iglesias y Martínez, 2007).

En ese marco, el patrimonio cultural se considera un ítem central para la sustentabilidad, en tanto ayuda a mantener la cohesión social y territorial, a la vez que motoriza la economía de muchas regiones a partir de su promoción turística sostenible en los principios de la sustentabilidad ecológica (UNESCO, 2018). Cabe destacar que el patrimonio cultural –como el conjunto de bienes que se heredan del pasado y se construyen en el presente, asociados con una determinada identidad– (García Canclini, 1999; Bonfil Batalla, 2004; Rosas Mantecón, 2005; Prats, 2007; Querol, 2020), requiere ser salvaguardado para las generaciones futuras. Comparte con los recursos naturales su carácter de no renovable y, por ende, necesita de políticas y modelos de gestión sustentable que lo preserven. De allí la necesidad de contar con instrumentos capaces de evaluar la sustentabilidad del patrimonio, por ejemplo, a través de la construcción y aplicación de indicadores. Los indicadores son una herramienta orientada a generar e interpretar un conjunto de datos –cuanti y cualitativos– que sirven para relevar dificultades y promover oportunidades de desarrollo, así como para reflejar preocupaciones en temas de interés como es el patrimonio (Bell y Morse, 2018; Fiallos Quinteros, 2018; Sánchez y Zulaica, 2018; Petti *et al.*, 2020; Labadi *et al.*, 2021; Cantar *et al.*, 2022). Vale destacar que los índices se componen de una agrupación de indicadores, de manera tal que permiten combinar distintas fuentes de información en un sólo valor.

En la provincia de San Luis, el patrimonio cultural juega un papel cada vez más significativo con la sanción de normas y la creación de programas que buscan posicionar a la cultura entre los ejes primordiales de desarrollo. Esto se manifiesta, tanto en la Ley de Patrimonio Cultural de 2006 como en leyes de reconocimiento y reparación cultural hacia los pueblos indígenas de la región

(ver Ley Provincial V-0600-07 y Ley Provincial V-0677-09) y en políticas de gobierno que se orientan a “promover el cuidado y el rescate del patrimonio cultural material e inmaterial, fortaleciendo el sentido de pertenencia a una identidad común, la identidad puntana (...) y fomentando su desarrollo mediante la ampliación de la democracia en la cultura” (Secretaría de Cultura de San Luis, 2022). Este objetivo se ha convertido en foco de atención no sólo para el gobierno sanluiseño, sino también para organizaciones no gubernamentales vinculadas con el tema. Sin embargo, con respecto a los pobladores locales –actores indispensables en el desarrollo de acciones de promoción, uso y protección patrimonial– se desconocen investigaciones sostenidas que contemplen sus percepciones, opiniones e intereses.

Algunos estudios antecedentes, en este sentido, pueden hallarse en las investigaciones en la provincia de parte de una de las autoras de este trabajo centradas, por un lado, en el análisis de la normativa provincial sobre el patrimonio cultural (Giacomasso y Endere, 2015; Giacomasso y Endere, 2019); y, por otro, en estudios que incluyen las reemergencias y políticas culturales indígenas, las percepciones y significaciones de estos grupos hacia sus bienes culturales (Giacomasso, 2017a; Giacomasso y Curtoni, 2017b); así como las valoraciones sociales de un sitio arqueológico sanluiseño y los lineamientos para su gestión (Endere *et al.*, 2021a; Endere *et al.*, 2021b).

En este contexto resulta relevante profundizar en el trabajo sobre las significaciones y valoraciones de los actores locales sobre el patrimonio a fin de elaborar un diagnóstico que incluya las cuestiones e inquietudes surgidas de los propios ciudadanos en torno del tema. En este sentido, la construcción de indicadores se orientó a relevar e interpretar información acerca del reconocimiento y la identificación de los pobladores con el patrimonio, el interés por la información, la participación en eventos de carácter patrimonial y la movilización en defensa y preservación del patrimonio.

La ciudad de San Luis

La ciudad de San Luis es la capital de la provincia homónima y es cabecera del departamento Capital, el cual tiene 13.120 km² y una población de 201.245 habitantes (INDEC, 2022). Fue fundada, por primera vez, el 25 de agosto de 1594 por Luis Jufre de Loaysa y Meneses, y refundada dos años después al ser abandonada y trasladada, ya que el emplazamiento elegido inicialmente sufría de inundaciones frecuentes por su cercanía al río Chorrillos (Villegas, 2011).

La ciudad de San Luis está ubicada en el suroeste de las sierras de San Luis, sector llamado punta de los venados, razón por la cual a los habitantes sanluiseños se los suele denominar “puntanos”. La ciudad respeta su estilo colonial español de veredas y calles angostas, edificios de dos plantas y la estación de trenes con un estilo neoclásico francés del año 1882, vía férrea que unía la ciudades de Buenos Aires con la ciudad de Mendoza (Villegas, 2011). En su traza urbana se encuentran construcciones históricas mezcladas con torres modernas de varias plantas y espacios destinados a museos que contienen diversos bienes culturales en su interior, tales como piezas arqueológicas, indumentaria y elementos de personalidades significativas de la historia de San Luis, fuentes documentales y fotográficas, así como también bienes simbólicos vinculados con la gesta patriótica y la fundación de la ciudad, entre otros. San Luis cuenta también con parques de recreación y numerosas plazas que, además de su valor histórico y cultural, sirven como pulmones verdes de la ciudad.

La sustentabilidad sociocultural y su vínculo con el patrimonio

La sustentabilidad se enfoca en la relación o en la formulación de relaciones más equilibradas entre las personas y las comunidades con su entorno social y ambiental (Gudynas, 2004). Acorde a esta definición, la sustentabilidad ha sido señalada más como un proceso que como un conjunto de metas específicas (Gallopín *et al.*, 2014).

Asimismo, se ha señalado que una visión integral de la sustentabilidad implica analizarla desde sus múltiples dimensiones. No obstante, aún no se ha alcanzado un consenso sobre el número y tipo de dimensiones planteadas. García y Priotto (2008) proponen que existen cuatro dimensiones integradas por la económica, la sociocultural, la ecológica y la política. Acorde a su visión, la dimensión sociocultural implica el mantenimiento del sistema de valores, prácticas y símbolos de identidad que permiten la reproducción del tejido social y garantizan la integración nacional a lo largo de su historia.

El vínculo entre patrimonio cultural y sustentabilidad es de creciente importancia en el transcurso de las últimas décadas (Cantar *et al.*, 2021), ya que el primero constituye el capital cultural de las sociedades contemporáneas y es un medio importante para la transmisión de experiencias, aptitudes y conocimientos entre las generaciones. Asimismo, el patrimonio cultural es reconocido por su potencial para promover la revalorización de las identidades, el acceso a la diversidad cultural y su disfrute, y el enriquecimiento del capital social, conformando un sentido de pertenencia, individual y colectivo (UNESCO, 2018). Cabe destacar que abarca no sólo el patrimonio material, sino también el inmaterial. Dentro del primero se encuentran los bienes muebles (como los objetos y las colecciones) y los bienes inmuebles (como los monumentos, las obras arquitectónicas y los lugares de interés histórico y cultural). Dentro del segundo, se incluyen aquellos usos, representaciones, conocimientos y técnicas que los grupos reconozcan como parte integrante de su patrimonio. Tal es el caso de las tradiciones y expresiones orales, las artes del espectáculo, los usos sociales, los rituales y actos festivos y las técnicas artesanales tradicionales, entre otros. Pese a la existencia de documentos que refieren específicamente a uno u otro tipo de patrimonio (como la Convención sobre la Protección del Patrimonio Mundial, Cultural y Natural de 1972 -que remite a aspectos materiales- y la Convención para la Salvaguarda del Patrimonio Cultural Inmaterial del 2003), ambas categorías patrimoniales están íntimamente relacionadas, por lo que sus diferencias en este estudio no se presentan como ontológicas, sino básicamente de forma analítica u operacional.

Una gestión que potencie el desarrollo del patrimonio cultural precisa de un enfoque que enfatice en la sustentabilidad. Esta requiere en gran medida de políticas y acciones que garanticen la protección del patrimonio en su integralidad y evalúen aquellos aspectos que lo puedan afectar. En este sentido, los indicadores de sustentabilidad, desde sus diversas dimensiones, han sido señalados como herramientas que ofrecen información confiable, así como simplifican, cuantifican, analizan y comunican información compleja de manera sencilla (Feil y Schreiber, 2022). Asimismo, en estos procesos, y particularmente desde el enfoque sociocultural de la sustentabilidad, resulta clave la participación e inclusión de las comunidades quienes juegan un rol fundamental como agentes de identificación, valoración, salvaguarda y transmisión del patrimonio.

Metodología

A fin de evaluar la sustentabilidad del patrimonio de la ciudad de San Luis desde una perspectiva de la comunidad, se realizó un cuestionario a los ciudadanos sanluiseños a partir de un modelo que se elaboró en el marco de la investigación doctoral de Cantar (2021). En el mismo se incluyeron preguntas sobre las cuatro categorías patrimoniales reconocidas en el área urbana de la ciudad: el patrimonio arquitectónico, el patrimonio mueble, el patrimonio inmaterial, y los parques y plazas.

El patrimonio arquitectónico incluye a los bienes inmuebles. Está conformado por bienes que “viven en el suelo, están enraizados en él, y son inmuebles. Además, en ese suelo desempeñan un papel definidor y contextual, ya que dan un sentido a lo que les rodea –su entorno– y, a su vez, lo que les rodea imprime una personalidad propia al mismo bien” (Querol, 2020: 170).

El patrimonio mueble se compone por aquellos bienes que pueden ser trasladados de un lugar a otro sin perder su identidad de bien cultural (Querol, 2020). También han sido definidos como “todos los bienes amovibles que son la expresión o el testimonio de la creación humana o de la evolución de la naturaleza y que tienen un valor arqueológico, histórico, artístico, científico o técnico” (UNESCO, 1978: 12).

Por su lado, el patrimonio inmaterial ha sido definido según la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial como los “usos, representaciones, expresiones, conocimientos y técnicas –junto con los instrumentos, objetos, artefactos y espacios culturales que les son inherentes– que las comunidades, los grupos y en algunos casos los individuos reconozcan como parte integrante de su patrimonio cultural” (UNESCO, 2003: art. 1). Este patrimonio se manifiesta en particular en las tradiciones y expresiones orales (a), las artes del espectáculo (b), los usos sociales, rituales y actos festivos (c), los conocimientos y usos relacionados con la naturaleza y el universo (d) y las técnicas artesanales tradicionales (e) (UNESCO, 2003: art. 2). Asimismo, se ha decidido incorporar a los parques y las plazas urbanas. Estos son considerados como “patrimonio natural urbano” (Álvarez Gutiérrez, 2018: 86) y valorados gracias a su función biológica, pero también social. Cabe destacar que “en ámbitos urbanos de alta densidad poblacional, los parques y plazas adquieren importancia no sólo por su posibilidad de acceso a espacios verdes sino también por sus valores históricos y estéticos” (Cantar, 2021: 178).

Las preguntas que constituyeron el cuestionario, abiertas y cerradas, se orientaron a recabar información que permite evaluar cinco indicadores de la sustentabilidad sociocultural, que se describirán posteriormente. El cuestionario se elaboró a través de la plataforma digital Google Docs y fue distribuido durante el 2021. Para su distribución se adoptó un muestreo subjetivo por decisión razonada (Corbetta, 2007), mediante el cual se seleccionó a actores claves de la comunidad (las unidades muestrales) por su interés o conocimiento particular sobre el patrimonio cultural de la ciudad –e.g docentes, guías turísticos, vecinos integrantes de asociaciones locales, etc. A partir de esta muestra inicial se aplicó la técnica de muestreo de “bola de nieve” o muestreo en cadena o por redes (Hernández Sampieri *et al.*, 2010), ya que se les solicitó a los actores claves que lo redistribuyeran a sus vecinos y conocidos que habitaran la ciudad y, así sucesivamente.

La condición para completar dicho cuestionario era que las personas habitantes de la ciudad de San Luis fueran mayores de 18 años y residieran en el lugar con un tiempo de al menos cinco años (mínimo). Las respuestas obtenidas fueron un total de 300. De ese total, respondieron 197 mujeres (65.4%), 99 varones (32.9%) y cinco personas que se autoidentifican con "otro" género (1.7%). Asimismo, en cuanto a la diversidad de edades, se diferenciaron cuatro grupos etarios (18 a 31, 32 a 45, 46 a 59, y 60 años en adelante), dentro de los cuales contestaron 59 del primer grupo (19.6%), 111 del segundo (37%), 74 del tercero (24.6%) y 56 del cuarto (18.6%); obteniéndose así mayor cantidad de respuestas de personas, cuya edad oscila entre los 32 y los 59 años. A nivel de instrucción, los encuestados tienen estudios universitarios (33.2%) y de posgrado (27.9%) en su mayoría; aunque otros poseen estudios terciarios (17.9%), secundarios completos (19.9%) y primarios (1%).

A partir del cuestionario se elaboraron y evaluaron cinco indicadores de sustentabilidad sociocultural. Estos surgen de una selección y adaptación de los indicadores de sustentabilidad sociocultural planteados en Cantar (2021) a partir de aquellos que se orientan a conocer la visión de la comunidad respecto al patrimonio cultural. Estos cinco indicadores son: reconocimiento del patrimonio, identificación del patrimonio, interés por la información patrimonial, participación patrimonial y movilización por el patrimonio. Con respecto al primer indicador, el reconocimiento del patrimonio, se solicitó a las personas consultadas que reconocieran entre 0 y 3 o más bienes correspondientes a cada categoría patrimonial, completando los nombres de los bienes reconocidos en los espacios en blanco disponibles para tal fin. En el caso de no reconocer ningún bien, el formulario permitía avanzar con la siguiente pregunta. También se les pidió a los consultados que marcaran con una cruz, dentro de un listado predeterminado para cada tipo de patrimonio, aquellos bienes que ellos reconocieran como tal. Si bien estos datos no se incluyen en la tabla de indicadores, la información obtenida sirve para analizar cualitativamente algunas particularidades en la selección de los bienes. Cabe destacar que la lista presentada se elaboró considerando los bienes patrimoniales declarados y/u otros, que aun por fuera de su declaración oficial, forman parte de celebraciones, conmemoraciones y/o espacios de recreación y uso ciudadano, tal como pudo relevarse en los medios de comunicación local y a partir de entrevistas realizadas a agentes relacionados con el patrimonio.

Con respecto al segundo indicador, la identificación con el patrimonio, se invitó a señalar a los participantes el grado de vinculación con cada tipo de bien en particular. En este caso el objetivo fue observar de qué manera dichos participantes se identifican en términos de identidad colectiva/común y como parte de una comunidad con los distintos bienes de la ciudad.

Para el tercer indicador, interés por la información patrimonial, se preguntó específicamente sobre qué bienes, objetos o lugares se buscó información, en el caso de aquellos que afirmaron haber buscado.

Para el cuarto indicador, participación social, se utilizaron diferentes criterios para evaluar la frecuencia con que los ciudadanos participan de actividades y/o visitan espacios vinculados con cada categoría patrimonial. Para el caso del patrimonio mueble se consultó sobre la visita a los museos locales –el Dora Ochoa de Masramon y el Museo de Historia de San Luis MUHSAL–; en el caso del patrimonio inmaterial, sobre la participación en fiestas populares, espectáculos de teatro o bailes, conciertos y/o disertaciones culturales; y de igual modo se preguntó sobre la visita/concurrencia a obras arquitectónicas y a plazas y parques.

Por último, en función del quinto indicador, movilización social, se preguntó sobre el grado de movilización en que los participantes se manifestaron (físicamente, a través de petitorios o a través de medios o redes) en defensa de los diferentes tipos de patrimonio.

Cada indicador se ponderó siguiendo una escala de medición comprendida entre 0 y 3, valores que se corresponden a los mínimos y máximos, respectivamente. En este caso, el valor más alto (3) expresa la mejor situación de cada uno de los indicadores, mientras que el más bajo (0) exhibe la situación contraria. El puntaje correspondiente para cada indicador en cada categoría patrimonial corresponde a aquel que obtuvo el mayor número de respuestas relevadas. En los casos donde se obtuvo la misma cantidad de respuestas para dos escalas distintas se adoptó un promedio entre ambas puntuaciones. Con la evaluación final de cada uno de los indicadores se calculó un índice de sustentabilidad sociocultural para cada categoría patrimonial y para el patrimonio en general, cuyo rango oscila de 0 a 1, siendo 0 el valor más bajo y 1 el más alto. Dentro de este índice cada uno de los indicadores obtuvo un peso específico igualitario (es decir 0.20) considerando que estos expresan variables que hacen a la sustentabilidad sociocultural del patrimonio igual de importante.

Resultados

Los resultados de la evaluación de los índices e indicadores pueden observarse en la tabla 1 y 2, donde se muestra que el nivel de la sustentabilidad sociocultural del patrimonio cultural de la ciudad de San Luis es de media a baja, con un puntaje de 0.46. Al observar la evaluación para cada categoría patrimonial, aquella que se encuentra en una mejor situación es el patrimonio arquitectónico con 0.60 puntos. Por su lado, el patrimonio mueble es el que peores resultados presenta con 0.27 puntos. Entre ambos extremos se ubican el patrimonio inmaterial con 0.53 puntos y los parques y plazas con 0.43 puntos.

Tabla 1. Evaluación de los indicadores de sustentabilidad sociocultural del patrimonio cultural de San Luis

Evaluación preliminar de la Sustentabilidad Sociocultural del Patrimonio de la ciudad de San Luis									
Indicadores	Patrimonio Arquitectónico		Patrimonio Mueble		Patrimonio Inmaterial		Parques y Plazas		
A) Reconocimiento del patrimonio (cantidad de elementos patrimoniales reconocidos para cada categoría)									
3 o + elementos	253	84.3	92	30.7	120	40.0	61	20.3	
2 elementos	29	9.7	29	9.7	58	19.3	98	32.7	
1 elemento	5	1.7	32	10.7	46	15.3	93	31.0	
0 elementos	13	4.3	147	49.0	76	25.3	48	16.0	
Total de respuestas	300	%	300	%	300	%	300	%	
B) Identificación con el patrimonio (grado de identificación con cada una de las categorías patrimoniales)									
3 (Mucho)	61	20.3	45	15.0	80	26.7	58	19.3	
2 (Bastante)	107	35.7	71	23.7	131	43.7	110	36.7	
1 (Poco)	95	31.7	121	40.3	70	23.3	94	31.3	
0 (Muy poco)	37	12.3	63	21.0	19	6.3	38	12.7	
Total de respuestas	300	%	300	%	300	%	300	%	
C) Interés por la información patrimonial (cantidad de encuestados que buscaron información sobre los elementos patrimoniales).									
Respuestas Negativas	78 (26%)								
Respuestas Positivas	222 (74%)*								
3 (226 a 300 respuestas)	0	0	0	0	0	0	0	0	
2 (151 a 225 respuestas)	0	0	0	0	0	0	0	0	
1 (76 a 150 respuestas)	78	26.0	0	0	0	0	0	0	
0 (0 a 75 respuestas)	0	0	20	6.7	37	12.3	10	3.3	
Total de respuestas	300	%	300	%	300	%	300	%	
* NOTA: del total de respuestas positivas 77 (25.6%) corresponden a bienes patrimoniales no localizados en el ejido de la ciudad de San Luis, por lo que no se contabilizan.									
D) Participación patrimonial (frecuencia con la que participaron de eventos culturales o visitaron sitios patrimoniales)									
3 (muchas veces)	116	38.7	96	32.0	124	41.3	119	39.7	
2 (algunas veces)	47	15.7	68	22.7	92	30.67	119	39.7	
1 (excepcionalmente)	87	29.0	52	17.3	50	16.67	40	13.3	
0 (nunca)	50	16.7	84	28.0	34	11.33	22	7.3	
Total de respuestas	300	%	300	%	300	%	300	%	
NOTA: la frecuencia de participación se especificó para cada categoría patrimonial. Patrimonio arquitectónico: tres o + veces al año (3), dos veces al año (2), una vez al año (1), nunca (0); Patrimonio mueble: una vez al año (3), una vez c/ tres años (2), una vez c/ seis años (1), nunca (0); Patrimonio inmaterial: una vez c/ tres meses (3), una vez c/ seis meses (2), una vez al año (1), nunca (3); Parques y Plazas: una vez por semana (3), una vez al mes (2), una vez c/ seis meses (1), menos de una vez c/ seis meses (0).									
E) Movilización por el patrimonio (frecuencia con la que se han movilizado para manifestarse en defensa de los diferentes tipos de patrimonio)									
3 (muchas veces)	29	9.7	15	5.0	23	7.7	18	6.0	
2 (algunas veces)	60	20.0	47	15.7	57	19.0	47	15.7	
1 (excepcionalmente)	24	8.0	22	7.3	33	11.0	30	10.0	
0 (nunca)	187	62.3	216	72.0	187	62.3	205	68.3	
Total de respuestas	300	%	300	%	300	%	300	%	

Fuente: elaboración propia sobre respuestas de cuestionarios, San Luis, 2021.

Tabla 2. Evaluación del índice de sustentabilidad sociocultural del patrimonio cultural de San Luis

Indicadores	Patrimonio Arquitectónico	Patrimonio Mueble	Patrimonio Inmaterial	Parques y Plazas	Total Índice parcial
A) Reconocimiento del patrimonio	3	0	3	2	0.67
B) Identificación del patrimonio	2	1	2	2	0.58
C) Interés por la información patrimonial	1	0	0	0	0.08
D) Participación patrimonial	3	3	3	2.5	0.96
E) Movilización	0	0	0	0	0.00
Total Índice de Sustentabilidad Sociocultural	0.60	0.27	0.53	0.43	0.46

Fuente: elaboración propia sobre respuestas de cuestionarios, San Luis, 2021.

Analizar los resultados parciales de cada indicador permite no sólo comprender las diferencias que se observan para cada una de las categorías patrimoniales, sino que también ofrecen un panorama de aquellos aspectos de la sustentabilidad sociocultural que son más insostenibles. De los indicadores evaluados tres se encuentran por encima del puntaje general (reconocimiento del patrimonio cultural, identificación del patrimonio y participación patrimonial) y dos por debajo (interés por la información patrimonial y movilización por el patrimonio).

En lo que respecta al reconocimiento del patrimonio, es decir, la cantidad de bienes y elementos patrimoniales que las personas consultadas pueden mencionar, el índice parcial dio un total de 0.67 puntos. Dentro de este índice parcial, la mayoría puede mencionar tres o más elementos del patrimonio arquitectónico (84,3%) y del patrimonio inmaterial (40%). Sobre los parques y plazas, la mayoría menciona dos lugares (32,7%). Por último, para el patrimonio mueble, casi la mitad de las personas consultadas (49%) no puede mencionar ningún elemento.

Sin embargo, para la categoría de patrimonio mueble se presenta una circunstancia particular. Cuando las personas fueron consultadas respecto a bienes ya listados, se observa un alto reconocimiento. Un total de 122 personas (el 40,6%) identificaron todos los bienes de la lista y sólo 10 (el 3,3%) no pudieron señalar ninguno. De los elementos reconocidos como patrimonio mueble se destacan la Bandera Batalla de Chacabuco donada por San Martín a San Luis, exhibida en el Museo Dora Ochoa de Masramon, y el archivo fotográfico de José La Vía, un inmigrante italiano que desde 1905 y durante gran parte del siglo XX se ocupó de tomar imágenes de lugares, escenas de la vida pública y personalidades sanluiseñas, lo que luego se convirtió en una colección fotográfica de reconocido valor histórico y social, custodiada actualmente por el Archivo Histórico Provincial.

El reconocimiento del patrimonio arquitectónico en los bienes listados también es alto, lo que no resulta llamativo si se considera que en la pregunta anterior la mayoría de las personas pudo mencionar tres bienes o más. De hecho, de una lista de varias obras arquitectónicas la mayoría (66,6%) reconoció más de la mitad y sólo dos personas (0,7%) no pudieron reconocer ninguna. Las más señaladas fueron la Iglesia Catedral, el Convento de Santo Domingo, ambas edificaciones ubicadas en la manzana histórica de la ciudad, y la Ex Estación de Trenes (hoy Centro Cultural José la Vía), entre otras.

Con el patrimonio inmaterial también ocurre que varias de las personas consultadas pudieron reconocer casi todos(4) o todos(5) los bienes listados, alcanzando un porcentaje de 40,3% del total de respuestas; mientras que quienes no pudieron reconocer ningún bien fueron sólo 12 personas (el 4%). Entre las festividades y eventos más reconocidos se encuentran la Procesión Cristo de la Quebrada, la fiesta aniversario de San Luis y la fiesta conmemoración al héroe puntano Coronel Juan Pringles.

Por último, para parques y plazas se observa que, en relación con las otras categorías patrimoniales, un porcentaje mayor de las personas consultadas (el 15,6%) no reconoció ningún bien de este tipo como parte del patrimonio local. Entre las personas que sí lo hicieron, se identificaron en su mayoría dos plazas (el 39,1%). Las más señaladas fueron la Plaza Pringles, ubicada en el centro de la ciudad y frente a la iglesia Catedral, y la Plaza Independencia, aunque en menor medida también se señaló el Parque de las Naciones.

En cuanto al indicador identificación del patrimonio, que refiere a cuánto se identifican las personas con los elementos y las expresiones de las distintas categorías patrimoniales, se obtuvo un resultado de 0.58 puntos. La mayoría de las personas consultadas se identificó "bastante" con el patrimonio arquitectónico (35,7%), el inmaterial (43,7%) y los parques y plazas (36,7%). Estos resultados no se replican para el patrimonio mueble, donde la mayoría se identificó "poco" (40,3%).

La participación patrimonial, que analiza la frecuencia con la que los consultados asisten a eventos o lugares patrimoniales, es el índice parcial que mejores resultados obtuvo con 0.96 puntos en una escala de 0 a 1, como se mencionó previamente. Los consultados afirman asistir "muchas veces" a las propuestas y eventos organizados para las distintas categorías patrimoniales identificadas (38,7% para el patrimonio arquitectónico, 32% para el patrimonio mueble y 41,3% para el patrimonio inmaterial), a excepción de los parques y plazas donde "algunas veces" y "muchas veces" se reparten la mayoría de las respuestas (obteniendo un resultado de 2.5 puntos) (39,7%).

La polarización entre los resultados de los índices se hace evidente cuando se analizan los índices parciales que obtuvieron un puntaje por debajo del índice total, estos son, el interés por la información patrimonial y la movilización por el patrimonio cultural. Para el primer índice parcial, la mayoría de los consultados afirma que nunca buscó información sobre los distintos bienes y elementos que constituyen las diversas categorías patrimoniales. Aquellos que afirman haber buscado información sobre algunos de los elementos de las categorías patrimoniales analizadas representan un 31,7% para el patrimonio arquitectónico, un 7,3% para el patrimonio mueble, un 13% para el patrimonio inmaterial, y un 4% para los parques y plazas. Esto le da un resultado final al índice parcial de 0.08 puntos.

Los motivos que los consultados señalan ante la pregunta ¿por qué no buscó información? son principalmente "la falta de interés" (41,5%) y el "desconocimiento de organizaciones del patrimonio o referentes del tema" (51,2%). Sobre este segundo punto vale destacar la existencia de agrupaciones que brindan información patrimonial. Ejemplo de ello es la Asociación Pircas, una organización no gubernamental (ONG) que tiene por objetivo la preservación y promoción del patrimonio cultural y natural de la Provincia de San Luis, y en cuya página de Facebook publica noticias relacionadas con la defensa de bienes y espacios del patrimonio local. Asimismo, San Luis cuenta con la Secretaría de

Turismo (SECTUR) y sus sitios web, en donde se puede encontrar información sobre lugares y sitios del patrimonio sanluiseño, y también con la página oficial de la Secretaría de Cultura (SC), a través de la cual se difunden notas que promocionan eventos culturales e información sobre el archivo histórico de San Luis; el registro de artistas; las casas, los museos y centros culturales; entre otras cosas.

Por otro lado, y frente al bajo valor de este índice parcial, otras posibles respuestas pueden hallarse en los propios comentarios que dejaron algunas de las personas consultadas en el espacio abierto del cuestionario: "en San Luis no existe en general conciencia ni se informa correctamente, los medios nada aportan y la información errónea se difunde hasta convertirse poco menos que en verdad revelada"; "Hace falta más difusión de nuestro patrimonio sanluiseño"; "Desde el ámbito religioso es muy poca la información, la fiesta del Patrono y del aniversario de la fundación de la ciudad es importantísima y, sin embargo, es mucho más concurrida y conocida la celebración de la Virgen del Rosario".

Pese a que, y como se detalló anteriormente, existen espacios de comunicación y difusión del patrimonio local y sus eventos relacionados; el valor de este índice sumado a los comentarios, ponen de manifiesto, por un lado, la demanda de una mayor promoción social del patrimonio y con ello de acciones comprometidas en garantizar el acceso de los ciudadanos a información veraz y de calidad. Por el otro, la necesidad de trabajar en políticas que promuevan desde distintos sectores, sean estos gubernamentales o no gubernamentales, académicos, etc., proyectos de gestión de la comunicación del patrimonio que lleven adelante actividades –planificadas y no espontáneas– de socialización del conocimiento patrimonial y que, además, promuevan contextos propicios para la participación comunitaria en la vida cultural.

Para el último índice parcial, es decir, la movilización por el patrimonio cultural, la mayoría de las personas afirman nunca haberse movilizado en defensa de ninguna de las categorías patrimoniales cuando éstas se encontraban amenazadas. En este sentido, pese al conocimiento público de acontecimientos históricos que dan cuenta, por ejemplo, de la destrucción de edificios de valor patrimonial (como es el caso del derribo de La Vieja Estación; el desmantelamiento del Mercado Municipal; el incendio del Club Social, que no fue reconstruido y en su lugar hoy se emplaza un supermercado; y otras pérdidas más recientes como el Solar de los Pringles (Kram, 2018), los resultados muestran una actitud pasiva frente a estos hechos por parte de la comunidad. Cabe señalar que, en algunas oportunidades, pudo detenerse la demolición de edificios históricos –como ocurrió en el año 1996 con la construcción del cuerpo de milicias ubicada en la manzana histórica de San Luis– gracias a campañas encabezadas por historiadores locales y principalmente por la Asociación Pircas, a partir de acciones ante el gobernador y reclamos en los medios de comunicación, así como detalló su presidenta en una entrevista personal. En este sentido, esta movilización social parece involucrar a entidades y/o profesionales ligados al patrimonio y minoritariamente a otros ciudadanos locales.

Es interesante mencionar que algunas de las personas consultadas opinan sobre la situación del patrimonio sanluiseño y tienen una mirada crítica sobre su gestión, aunque ello no se traduzca en una movilización en su defensa. Los comentarios, que fueron dejados en el espacio abierto para tal fin, fueron los siguientes: "Entiendo que no se puede crear conciencia sobre el patrimonio si no se estudia e investiga seriamente, si no se hacen campañas de concientización"; "Existe una total

falta de cuidado de los posibles bienes patrimoniales”; “Es importante detener el deterioro de los bienes para evitar su desaparición, ya sea por deterioro natural o por demolición”; “Está todo tan abandonado y deteriorado que es difícil mostrar nuestro patrimonio. Está sucio, roto, descuidado”; “Que no dejen tirar más casas antiguas de la ciudad, que dejen la fachada”; “Es una pena que se haya perdido la identidad de la calle Colón con su interesante arquitectura ya casi inexistente”. Cabe destacar que solo algunas personas se manifestaron al respecto, dando cuenta en sus expresiones de una observación y evaluación del patrimonio local en estado de vulnerabilidad. En los comentarios, que en su mayoría aluden a la falta de políticas en pos del cuidado del patrimonio, denotan cierta negatividad respecto a la capacidad o el interés de la gestión pública por salvaguardar el patrimonio cultural. En este sentido, esta negatividad puede traducirse en un desincentivo para la movilización de las personas en procesos de defensa del patrimonio cultural.

Conclusiones

Como se puede observar en el apartado anterior, la herramienta de indicadores planteada en este trabajo permite evaluar de manera sencilla aquellos aspectos que hacen a la sustentabilidad sociocultural del patrimonio cultural y generar un diagnóstico preliminar basado en las percepciones, intereses y experiencias de su comunidad local.

Los resultados muestran que la situación más crítica la presenta el patrimonio mueble, que se diferencia del resto de la evaluación general particularmente por el escaso reconocimiento de sus elementos por gran parte de la población. Esta situación resulta llamativa si se considera que el patrimonio mueble, a través de los museos, es uno de los patrimonios más institucionalizados a nivel nacional. No obstante, varios elementos del patrimonio mueble lograron ser reconocidos por los consultados cuando tuvieron el listado a su disposición.

En lo que respecta al reconocimiento, en términos generales se observa que existe una tendencia a reconocer bienes del patrimonio que, por un lado, se ubican principalmente en la manzana histórica de la ciudad (zona céntrica) y, por el otro, se relacionan con dos cuestiones/temas centrales: 1) la religión, a través de la selección de bienes del patrimonio que se vinculan con celebraciones y/o espacios religiosos, como la Iglesia Catedral y el Convento de Santo Domingo, dentro del patrimonio arquitectónico, y la Procesión Cristo de la Quebrada, dentro de los bienes del patrimonio inmaterial y 2) los procesos independentistas de la provincia de San Luis y sus héroes combatientes, que se manifiesta en la elección en las distintas categorías de objetos y lugares que hacen referencia a la independencia, como la Plaza Pringles y la Plaza Independencia (en cuyo centro se encuentran monumentos de héroes patrióticos); el estandarte donado por San Martín y la fiesta de conmemoración del Coronel Juan Pringles. Esto da cuenta de una valoración patrimonial fundamentalmente ligada a lo histórico, lo que también se observa en el destacado reconocimiento del archivo fotográfico de La Vía que rememora hechos y personalidades de San Luis correspondientes a las distintas épocas del pasado. En este sentido, los resultados muestran una mirada bastante tradicional y acotada de lo que se entiende por patrimonio cultural, la cual se podría profundizar desde políticas de educación y comunicación patrimonial que reconozcan y promuevan su diversidad, así como las oportunidades que el patrimonio cultural ofrece para su uso y disfrute en el presente.

Por otro lado, si bien los resultados de los indicadores muestran una alta participación de la comunidad en torno al patrimonio, no ocurre lo mismo con el interés por la información y la movilización para protegerlo. En este sentido, se puede interpretar que los consultados usan, visitan y/o participan de espacios o eventos disponibles relacionados con lo patrimonial, aunque ello no garantice adoptar una actitud proactiva y de involucramiento cuando se trate de conocerlo o evitar su destrucción o deterioro.

Lo antes mencionado pone en evidencia un aspecto central de la sustentabilidad sociocultural del patrimonio que se ve amenazado y que tiene que ver con la falta de compromiso de la propia comunidad o la falta de espacios para la participación social. Como se indicó al comienzo de este trabajo existe un interés político y de algunas organizaciones de poner en valor el patrimonio cultural y gestionarlo sustentablemente, aunque los resultados no serán favorables si la población local no se involucra e interviene. Asimismo, se podría repensar si los esfuerzos de la gestión local tendrían resultados más favorables si se basaran en espacios que promuevan la consulta y la participación social.

Finalmente, este análisis presenta una evaluación preliminar de la sustentabilidad sociocultural del patrimonio cultural de la ciudad de San Luis. Se considera un diagnóstico inicial que permite dar inicio al análisis de las múltiples causas que socavan la sustentabilidad sociocultural del patrimonio de la ciudad. Los resultados obtenidos, a través del uso del índice y los indicadores, muestran una instancia de la realidad en el momento en que fue recolectada la muestra. Sin embargo, debido a los límites propios de la herramienta seleccionada, dichos resultados no permiten revelar las causas que podrían dar origen a estos resultados. No obstante, se considera que sí aporta información que posibilita generar nuevos debates y profundizar en los aspectos más relevantes que inciden en la insostenibilidad sociocultural del patrimonio. Los resultados muestran un índice de sustentabilidad sociocultural medio/bajo (0.46), es decir, por debajo de la media que indica el rango propuesto, de modo que se considera necesario promover una gestión que atienda a la protección y salvaguarda del patrimonio sanluiseño. En este sentido, los resultados permiten, por un lado, socializar la problemática con la comunidad y, por el otro, aportan herramientas para una toma de decisiones basada en evidencias.

Referencias

- Álvarez Gutiérrez, I. (2018). La conservación del patrimonio natural para el área metropolitana de Guadalajara: el caso de los parques. En García Fernández, E. & García Vaca, A. *Sostenibilidad ¿Un extraño a la modernidad?* (72-86). Guadalajara: Universidad de Guadalajara.
- Bell, S. & Morse, S. (2018). Sustainability Indicators Past and Present: What Next? *Sustainability*, 10(1688), 1-15.
- Bonfil Batalla, G. (2004). Pensar nuestra cultura. Nuestro patrimonio cultural: un laberinto de significados. *Diálogos en la acción*, (1), 117-134.
- Cantar, N. (2021). *Sustentabilidad Sociocultural del Patrimonio Urbano de la ciudad de Olavarría, Provincia de Buenos Aires, desde la década de 1980 hasta la actualidad*. Tesis doctoral inédita. Doctorado en Geografía, Universidad Nacional de La Plata. La Plata.
- Cantar, N., Endere, M. y Zulaica, M. (2021). La "arqueología" de la sustentabilidad en la concepción del patrimonio cultural. *Revista de Estudios Sociales*, 75(10), 71-86.
- Corbetta, P. (2007). *Metodología y técnicas de investigación social*. Madrid: McGraw-Hill/ Interamericana de España.
- Endere, M. L., Chaparro, M. G. & Giacomasso, M. V. (2021a). Grupos de interés, valores y significados del sitio arqueológico Intihuasi, provincia de San Luis, Argentina. Un análisis orientado a su gestión patrimonial. *Revista Arqueología*, 27(1), 69-90.
- Endere, M. L., Heider, G., Chaparro, M. G. & Giacomasso, M. V. (2021b). La Gruta de Intihuasi como sitio patrimonial: Devenir histórico y lineamientos para un plan de gestión integral. *Latin American Antiquity*, (33), 97-114.
- Feil, A. & Schreiber, D. (2022). Revisão de literatura sobre níveis, dimensões e indicadores de sustentabilidade. *El Periplo Sustentable*, (42), 110-137.
- Fiallos Quinteros, B. (2018). ¿Cómo evaluar la cultura? Algunas experiencias en evaluación cultural. *UH Universidad de La Habana*, (285), 213-222.
- Gallopin, G. (2006). *Los indicadores de desarrollo sostenible: aspectos conceptuales y metodológicos. Seminario de expertos sobre indicadores de sostenibilidad en la formulación y seguimiento de políticas*. Santiago de Chile: FODEPAL.
- Gallopin, G., Jiménez Herrero, L. M. & Rocuts, A. (2014). Conceptual frameworks and visual interpretations of sustainability. *International Journal of Sustainable Development*, 17(3), 298-326.

- García, D. & Priotto, G. (2008). *La sustentabilidad como discurso ideológico*. Buenos Aires: Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable.
- García Canclini, N. (1999). Los usos sociales del Patrimonio cultural. En Aguilar Criado (ed.), *Patrimonio Etnológico. Nuevas perspectivas de estudio* (pp. 16-33). Andalucía: Consejería de Cultura, Junta de Andalucía.
- Giacomasso, M. V & Endere, M. L (2015). El patrimonio cultural de San Luis. Reflexiones acerca de la normativa legal que promueve su salvaguarda. *Revista Andes*, (26), 1-24.
- Giacomasso, M. V. (2017a). Patrimonio cultural indígena: representaciones y prácticas rankülches en "Pueblo Ranquel" (Argentina). *Revista Austral de Ciencias Sociales*, (33), 103-121.
- Giacomasso, M. V. y Curtoni, R. (2017b). Patrimonio y paisaje cultural rankülche. La relación pasado-presente en la construcción del "Pueblo Ranquel" (SAN LUIS, ARGENTINA). *Intersecciones en Antropología*, 18(2), 233-244.
- Giacomasso, M. V. & Endere, M. L. (2019). La legislación patrimonial de la provincia de San Luis. consideraciones sobre cuestiones vinculadas con la identidad, la participación y la sustentabilidad sociocultural. *Comechingonia*, 23(2), 199-218.
- Gudynas, E. (2004). *Ecología, economía y ética del Desarrollo Sustentable*. Montevideo: Coscoroba Ediciones.
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C. & Baptista Lucio, M. P. (2010). *Metodología de la Investigación*. Ciudad de México: McGraw-Hill.
- Iglesias, A. & Martínez, A. (2007). El Desarrollo Sostenible: Una ecuación para construir conocimiento. *DELOS: Desarrollo Local Sostenible*, 1(0), 1-11. Disponible en www.eumed.net/rev/delos/00/, [15 de agosto de 2022].
- INDEC (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos)(2022). *Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas de la República Argentina*. Argentina: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos.
- Kram, L. (19 de agosto de 2018). Las razones del adiós a grandes edificios de la capital. *El Diario de la República*. Disponible en <https://www.eldiariodelarepublica.com/nota/2018-8-19-11-47-0-las-razones-del-adios-a-grandes-edificios-de-la-capital>, consultado el 2 de septiembre de 2022.
- Labadi, S., Giliberto, F., Rosetti, I., Shethabi, L. & Yildirim, E. (coord.)(2021). *Heritage and the sustainable development goals: Policy guidelines for heritage and development actors*. Paris: ICOMOS.

- Petti, L., Trillo, C. y Ncube Makore, B. (2020). Cultural Heritage and Sustainable Development Targets: A Possible Harmonization? Insights from the European Perspective. *Sustainability*, 12(926), 1-24.
- Prats, L. (2007). *Antropología y Patrimonio*. Barcelona: Editorial Ariel.
- Querol, M.A. (2020). *Manual de gestión del patrimonio cultural*. Madrid: Akal.
- Riechmann, J. (1995). Desarrollo sostenible: la lucha por la interpretación. En Riechmann, J. (Ed.), *De la economía a la ecología* (pp. 11-78). Madrid: Editorial Trotta, Fundación 1º de Mayo.
- Rosas Mantecón, A. (2005). Las disputas por el patrimonio. Transformaciones analíticas y contextuales de la problemática patrimonial en México. En García Canclini, N. (coord.), *La antropología urbana en México*. (60-95). México: Universidad Autónoma Metropolitana.
- Sánchez, L. M. & Zulaica, L. (2018). Ciudades vivas: aportes mediante indicadores de sustentabilidad patrimonial residencial en aglomeraciones intermedias bonaerenses argentinas. Casos Mar del Plata y Tandil. *Dearq*, 23(2), 178-187.
- Secretaría de Cultura de San Luis (30 de marzo de 2022). El Gobierno provincial expuso sobre Intercolegiales Culturales en un debate de la UNESCO. *Agencia de noticias San Luis*. Disponible en <https://agenciasanluis.com/notas/2022/03/30/el-gobierno-provincial-expuso-sobre-intercolegiales-culturales-en-un-debate-de-la-unesco/>, consultado el 10 de agosto de 2022.
- UNESCO (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura) (1978). *Recomendación sobre la protección de los bienes culturales muebles*. París: UNESCO.
- UNESCO (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura) (2003). *Convención para la Salvaguarda del Patrimonio Cultural Inmaterial*. París: UNESCO.
- UNESCO (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura) (2018). *La cultura para la Agenda 2030*. París: UNESCO.
- Villegas, N. (2011). *El orgullo de ser Sanluiseño*. San Luis: Ministerio de Turismo, las Culturas y Deporte de la Provincia de San Luis.
- Wood, S., Jones, S., Johnson, J., Brauman, K., Chaplin-Kramer, R. y Zhang, W. (2018). Distilling the role of ecosystem services in the Sustainable Development Goals. *Ecosystem Services*, (29), 70-82.